

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

SUSCRICION EN CORDOBA.
Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Los suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas.

FUERA FRANCO DE PORTE.
Por un mes 10 rs. Por trimestre 28

Seccion editorial.

CORTES.

SESIONES DEL 14 DE MARZO.

Senado.

Abierta la sesion a las dos y cuarto y leida el acta de la anterior, fue aprobada. Se escucharon de asistir a las sesiones los Sres. Barona y Ayerbe. Se aprobaron sin discusion los tres dictámenes de la comision de exámen de calidades, que quedaron sobre la mesa en la sesion última. Quedaron publicadas como Leyes la relativa al aumento de sueldo a los oficiales de marina y la de la concesion de la encomienda de Montanchuelos al duque de Zaragoza. Se leyeron pasando a las secciones para el nombramiento de comision dos proyectos de Ley remitidos por el Congreso, sobre pension a doña Juana Mendoza y para la creacion de obligaciones del Estado para subvencionar las líneas ferreas. Entrándose en la orden del dia se aprobó sin discusion por 88 bolas blancas contra 9 negras, el proyecto de Ley de subdivision de los ferro-carriles de Andalucía, y por 72 contra 45 el de pension a doña Eduarda Augustin, levantándose en seguida la sesion. Eran las tres y media.

Congreso.

Se dió cuenta de una comunicacion del general Dulce, en que participa que ópta por el cargo de senador, y de una esposicion del Sr. conde de Oñate sobre las obras de la puerta del Sol.—Se dió cuenta igualmente de una proposicion del Sr. Elduayen para que pase a una comision el espediente relativo a los cargos de piedra. La apoyó su autor y tomada en consideracion se acordó que no pase a las secciones y se discuta en el acto. El Sr. Olózaga aconsejó a sus autores que la retiren para que se proceda con mas meditacion y exámen en este asunto, del que puede resultar que se exija la responsabilidad a algun ministro.—Despues de un breve discurso del Sr. Orovio se aprobó la proposicion y pasó a las secciones para el nombramiento de comision. A peticion del Sr. General La Torre se leyó una esposicion de D. Juan Bautista Beratarrechea, declarando que aunque figura en el espediente como recibidor de los cargos de piedra, esta su honra interesada en demostrar que no ha tenido parte alguna en semejante negocio, pues hasta un año despues no ha intervenido en las obras del canal de Manzanares.—Se procedió

a la discusion del proyecto fijando las fuerzas navales para el año de 1859 y usó de la palabra en su defensa el Sr. Granda-Llana que contestando a las observaciones hechas por el Sr. Forgas defiende nuestras ordenanzas de matriculas. El Sr. Figuerola habló en contra reproduciendo los argumentos del Sr. Forgas, y los que recientemente adujo al sostener su proposicion sobre las matriculas de mar. A todos contestó el Sr. Ministro de Marina y se aprobaron todos los artículos de este proyecto de Ley. Se entró en seguida en la discusion del presupuesto de Marina, y pronunció un discurso el Sr. Gonzalez de la Vega, a quien contestó el Sr. Ministro de Marina y el Sr. Valdés. Eran las seis menos cuarto.

Seccion oficial.

La GACETA del 14 no contiene disposicion alguna de interes.

Continúa el anuncio de subasta de fincas de Bienes Nacionales inserto en el número anterior.

Num. 454 del inventario. Una casa sita en la ciudad de Lucena, calle de Canteros num. 22, procedente del hospital de S. Juan de Dios de la misma, formada sobre 100 varas equivalentes a 69 metros y 87 decímetros cuadrados, y contiene en piso bajo cocina, portal, escalera, caballeriza, patio y pozo; en principal una antesala, una sala. Su fachada mira al P. y linda por N. y L. con casas del Sr. Conde de S. Rafael, y por el S. contra de Doña Maria Araceli Gimenez. Esta arrendada a Manuel Romero Bueno en renta anual de 280 rs., ha sido capitalizada en 5040 rs. y tasada en venta en 4940 rs. y siendo la capitalizacion mayor que la tasacion se subasta por ella. 5040 rs.

Num. 467 del inventario. Una casa sita en la ciudad de Lucena, en la calle hacera alta del Carmen, num. 7, procedente del caudal del Santisimo Cristo de los Desamparados de la misma, formada sobre 160 varas equivalentes a 111 metros y 79 decímetros cuadrados, y contiene en piso bajo portal, cocina, escalera, caballeriza, lagareta, patio y pozo de medianeria con casa del mismo caudal, y en principal una sala y dos cuartos pequeños. Su fachada mira a P. y linda por el S. con casa de Doña Josefa Chacon y por el N. y L. con otras de este propio caudal. Esta arrendada a Antonio Cabezas en renta anual de 300

rs.; ha sido capitalizada en 5100 rs. y tasada en venta en 5004 rs. y siendo la capitalizacion mayor que la tasacion, se subasta por ella. 5100 rs.

Num. 489 del inventario. Una casa sita en la ciudad de Lucena, calle de Corazones num. 4, procedente del caudal de Espositos de la misma, formada sobre 272 varas equivalentes a 190 metros y 5 decímetros cuadrados, y contiene en piso bajo, portal, escalera, sala, caballeriza, patio y pozo, y en principal cocina, cuarto y una torre ó desvan. Su fachada mira al N., y mira por el S. con otra de Antonio Romero, por P. con casa de Maria del Carmen del Pino y por L. con casa tambien del espresado Antonio Romero. Esta arrendada a José Gimenez en renta anual de 290 rs.; ha sido capitalizada en 5220 rs. y tasada en venta en 4134 rs., y siendo la capitalizacion mayor que la tasacion se subasta por ella. 5220 rs.

Num. 499 del inventario. Una casa sita en la ciudad de Lucena, calle Cabrilla num. 27, procedente del caudal de Espositos de la misma, formada sobre 224 varas equivalentes a 156 metros y 51 decímetros cuadrados, y contiene en piso bajo portal, sala, cocina, escalera y medio pozo, con la casa de la Ermita de S. Marcos, dos patios y lagareta; en principal una sala, un cuarto y un entresuelo. Su fachada mira al N. y linda por L. y S. con la dicha Ermita, y por P. con casa de Miguel Chamizo. Esta arrendada a Juan Huete Martinez, en renta anual de 300 rs.; ha sido capitalizada en 5400 rs. y tasada en venta en 4188 rs. y siendo la capitalizacion mayor que la tasacion, se subasta por ella. 5400 rs.

Num. 500 del inventario. Una casa sita en la ciudad de Lucena, calle de Cabrilla num. 38, procedente del caudal de Espositos de la misma, formada sobre 155 varas equivalentes a 108 metros 30 decímetros cuadrados, y contiene en piso bajo dos portales, cocina, sala, escalera, caballeriza, pozo y patio; en principal una sala y un cuarto. Su fachada mira al S.; linda por P. con otra de Rafael Lozano, por L. con casa de Juan de Cuenca, y por el N. con otra que se ignora su dueño. Esta arrendada a José Hurtado en renta anual de 250 rs. ha sido capitalizada en 4500 rs. y tasada en venta en 5328 rs. tipo para la subasta.

Num. 502 del inventario. Una casa sita en la ciudad de Lucena, calle Pajarilla num. 3, procedente del caudal de Espositos de la misma, formada sobre 180 varas, equi-

valentes a 125 metros 77 decímetros cuadrados, y contiene en piso bajo portal, cocina, sala, escalera, caballeriza, dos patios y un pozo, y en principal una sala y un cuarto. Su fachada mira al N.; linda por L. con otras de D. Juan Lopez Pino, por P. con casa del hospital de S. Juan de Dios de la ciudad de Montilla, y por el S. con otra de Pedro Fernandez. Esta arrendada a D. Francisco Guardado en renta anual de 330 rs.; ha sido capitalizada en 5940 rs. y tasada en venta en 5729 rs., y siendo la capitalizacion mayor que la tasacion se subasta por ella. 5940 rs.

Num. 503 del inventario. Una casa sita en la Ciudad de Lucena, calle Pajarilla num. 46, procedente del caudal de Espositos de la misma, formada sobre 308 varas equivalentes a 216 metros 20 decímetros cuadrados, y contiene en piso bajo portal, cocina, escalera, patio y pozo, y en principal una sala y un cuarto. Su fachada mira al S.; linda por L. con otra de Juan de Herrera, por P. con casa de José de Vares y por el N. con otra de D. José del Valle. Esta arrendada a Antonio Aguilar en 280 rs.; ha sido capitalizada en 5040 rs. y tasada en venta en 5129 rs. tipo para la subasta.

Num. 505 del inventario. Una casa sita en la ciudad de Lucena, calle Porcuna num. 2, procedente del caudal de Espositos de la misma, formada sobre 180 varas, equivalentes a 125 metros 77 decímetros cuadrados, y contiene en piso bajo dos portales, cocina, sala, escalera, caballeriza, patio y pozo; en principal una sala y dos cuartos. Su fachada mira a L.; linda al N. con el corralon de D. Joaquin Ramirez, al S. con casa de D. Blas Sanchez, y a P. con otra de Pedro Linares. Esta arrendada a José Ortega en renta anual de 1380 rs.; ha sido capitalizada en 6840 rs. y tasada en venta en 4660 rs., y siendo la capitalizacion mayor que la tasacion, se subasta por ella. 6840 rs.

Num. 509 del inventario. Una casa sita en la ciudad de Lucena, calle de Gonzalo Buena número 4, procedente del caudal de Espositos de la misma, formada sobre 104 varas equivalentes a 72 metros 66 decímetros cuadrados, y contiene en piso bajo dos portales, sala, caballeriza, patio, pozo de medianeria con un solar de la Hacienda, y pila de barro, en principal cocina, sala, escalera y una torre ó desvan. Su fachada mira a L., y linda por el N. con casa de José del Pino, por P. con solar perteneciente a la Hacienda

pública y al S. con casa del Sr. Marqués de Campo de Aras. Está arrendada á Antonio Nieto en renta anual de 300 rs.; ha sido capitalizada en 5400 rs. y tasada en venta en 5004 rs. y siendo la capitalizacion mayor que la tasacion se subasta por ella. 5400 rs.

Núm. 512 del inventario. Una casa sita en la ciudad de Lucena, calle de Tiscar núm. 15, procedente del caudal de Espósitos de la misma, formada sobre 156 varas equivalentes á 108 metros y 98 decímetros cuadrados, y contiene en piso bajo dos portales, cocina, escalera, caballeriza, un patio y una cuartita parte de pozo con casa del mismo caudal; y en principal una sala y un cuarto y un entresuelo. Su fachada mira al N.; linda por L. con solar de los herederos de Doña Juana Guarderas, por P. con casa de este propio caudal, y por el S. con otra perteneciente á Beneficencia. Está arrendada á Juan Guerrero Sanchez en renta anual de 300 rs.; ha sido capitalizada en 5400 rs. y tasada en venta en 6977 rs. tipo para la subasta.

Núm. 521 del inventario. Una casa sita en la ciudad de Lucena, calle de Meson grande núm. 46, procedente del caudal de Espósitos de la misma, formada sobre 214 varas equivalentes á 149 metros 52 decímetros cuadrados, y contiene en piso bajo portal, cocina, escalera, patio, caballeriza, patio y pozo de medianería con casa de Francisco Valverde; en principal una sala y un cuarto. Su fachada mira al L. y linda por S. con casa de dicho Valverde, por el N. con otra de Juan de Burgos, y por P. con casa del mismo Burgos. Está arrendada á Antonio Muñoz en 280 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 5040 rs. y tasada en venta en 2926 rs. y siendo la capitalizacion mayor que la tasacion se subasta por ella. 5040 rs.

Núm. 522 del inventario. Una casa sita en la ciudad de Lucena, calle Meson grande núm. 58, procedente del caudal de Espósitos de la misma, formada sobre 214 varas equivalentes á 170 metros 48 decímetros cuadrados, y contiene en piso bajo dos portales, cocina, dos salas, dos escaleras, caballeriza, dos patios y pozo de medianería con casa de Antonio del Valle, y en principal sala, un cuarto, un desvan ó torre y dos pajares. Su fachada mira al L. y linda al S. con otra de Manuel Maldonado, al N. con casa de dicho Valle y al P. con corralón ó solar de D. José de Vano. Está arrendada á Araceli Fernandez, en renta anual de 240 rs.; ha sido capitalizada en 4320 rs. y tasada en venta en 6889 rs. tipo para la subasta.

Núm. 553 del inventario. Una casa sita en la ciudad de Lucena, calle de Sesteros núm. 9, procedente del caudal de Espósitos de la misma, formada sobre 150 varas equivalentes á 104 metros y 81 decímetros cuadrados, y contiene en piso bajo portal, cocina, caballeriza y patio sin pozo, en principal una sala y un cuarto. Su fachada mira á P.; linda por el S. con otra del propio caudal, y por el N. y L. con casas de D. Antonio del

Pino. Está arrendada á José Bueno Diaz en 190 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 3420 rs. y tasada en venta en 2732 rs. y siendo la capitalizacion mayor que la tasacion, se subasta por ella. 3420 rs. (Concluirá.)

Seccion de noticias.

NACIONALES.

—Escriben de Zafra que están fuera de peligro las personas que resultaron lastimadas á consecuencia del incendio ocurrido en el depósito de pólvora establecido en dicha poblacion. El administrador de rentas estancadas, que se hallaba en el mayor estado de gravedad se encuentra tambien notablemente aliviado.

—Hace pocos dias ingresó en el Pozo Santo en Sevilla, una anciana de ciento cinco años, conservando aun muy cabales todos sus sentidos.

—Tenemos noticias de Filipinas que alcanzan al 8 de enero.

Las rentas continuaban en progreso ascendiente; la cosecha de tabaco ha sido doble que la del año anterior, y lo mismo puede decirse con respecto á la del vino.

«Las relaciones entre nuestro capitán general, dice una carta de Manila, y los plenipotenciarios franceses é ingleses en China marchan en buena armonia: lo mismo sucede, y aun con mayor motivo, en sus relaciones con el almirante francés de Cochinchina, á quien, desde que comenzó la expedicion, ha suministrado abundantes recursos. En el campamento militar reina la mas completa inaccion, y solo ha alterado la monotonia que en él se advierte la llegada de cuatro misioneros que se escaparon de Tonkin huyendo de la persecucion que se les hacia. En dos ó tres salidas que ha verificado la caballeria á las inmediaciones del campo volvió trayendo consigo unos cuarenta carabos, que vinieron perfectamente para dar algunos dias carne fresca y algunos pollos; por espacio de tres ó cuatro noches consecutivas se oyeron varios disparos de artilleria que se hacian simultaneamente los botes que recorrian la parte del rio con un fuerte de los cochinchinos que se encuentra algo interiorado. El resultado de este ataque no produjo malos resultados, si se exceptua la muerte de un marinero de resultas de la herida de un balazo de cañon. A la salida del correo se esperaba la llegada de un vapor que salió para Tonkin con objeto de recoger los obispos y prisioneros de Cochinchina; en él iban el padre Gainza y uno de los refugiados; se temia, no obstante, que la vista del vapor fuese perjudicial para los prisioneros, á quienes se trataba de salvar. Dentro de algunos dias debía salir una expedicion para el Sur de Cochinchina al pueblo de Saigon. Con motivo de la arribada de las escuadras francesa é inglesa, habian visitado á Manila algunas personas importantes, siendo alojadas por el capitán general en su palacio, tratándolas con distincion y hasta con fausto, y sobre todo con esa franqueza y finura que tan propias son de la hidalguia castellana, y

que lo mismo el general que su señora poseen en alto grado. A la sazón se hallaba en dicha capital el gobernador inglés, de Hong-kon. Llegó enfermo, estaba alojado en palacio, y se creia que volveria completamente curado á su gobierno, muy contento y muy complacido del buen temperamento del pais y de la amabilidad del general y los habitantes de Manila.»

ESTRANGERAS.

—Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Berna 10. La declaracion del Consejo relativo á la neutralidad, ha producido buen efecto en la opinion pública.

Marsella 10. El ejército turco de la frontera de los Principados, se aumentará hasta 30,000 hombres. La Puerta reivindicará el nombramiento de las Hospodares. Sir Bulwer aconseja al Divan que haga concesiones á los Principados Francia ha conseguido la destitucion del gobernador de Rodosto.

Berlin 10. El ministro ha dicho en la Cámara que de acuerdo con Inglaterra hará respetar los tratados, y que no estando Prusia comprometida ni con una nacion ni con otra, puede obrar con libertad completa.

El presidente ha contestado manifestando la adhesion de la Cámara. Todas las proposiciones del Comité de Constitucion, han sido adoptadas por la Asamblea de los Estados de Holstein.

Viena 10. Lord Cowley ha salido dirigiéndose á Londres por Praga.

Turia 10. La suscripcion al empréstito ha escudido en mucho á la cantidad pedida.

La Gaceta anuncia el llamamiento de los contingentes sardos que se hallaban en sus hogares, para poner el ejército en pie de guerra.

—Hé aqui la interesante correspondencia que ha mediado entre el emperador de los franceses y sir Francis Head, con motivo de los ataques de la prensa inglesa. La carta del emperador es digna de atencion por mas de un concepto. El soberano actual de Francia declara como hemos dicho que ha admirado siempre la libertad inglesa, pero siente que, como todo, tenga sus abusos.

Léase ahora la carta que ha dirigido sir Francis Head al Times de Londres:

Al editor del Times. «Muy señor mio: Tomé de las columnas del Times, hace algunos dias, y juzgué conveniente remitir al emperador de los franceses, á quien la imprenta inglesa le supone partidario de la guerra, las tres cartas que escribi en su defensa y que publicasteis últimamente. Os remito copia de la nota que las acompaña y una traduccion exacta de la carta-contestacion, cuyos sentimientos magnánimos para con Inglaterra serán, no lo dudo, convenientemente apreciados y admirados por vuestros innumerables lectores de todas clases y de todos matices políticos en las comarcas del globo. Claro es para todos, que si la imprenta inglesa, de acuerdo con el deseo de la nacion inglesa, quisiera solamente aceptar, en lugar de rechazar la mano amiga del em-

perador Napoleon III, al frente ahora de medio millon de soldados, no ha cesado de tender á Inglaterra desde su eleccion por el pueblo francés, al poder, la energia y la riqueza reunida de las dos naciones podrian asegurar á la Europa los inestimables beneficios de esa paz que escede á toda inteligencia. Soy etc.— F. B. Head.

Hé aqui ahora la carta del emperador traducida del testo inglés:

«Palacio de las Tullerías, 1.º de marzo. Mi estimado sir Francis: Os doy gracias por haber remitido para enviármelos, los diferentes articulos que habeis publicado en los periódicos ingleses, porque me proporcionais la ocasion de espresaros mi reconocimiento por los sentimientos que no habeis tenido temor de manifestar en favor mio. He visto en ellos, y me felicito de ello, una nueva prueba de que mis antiguos amigos de Inglaterra no me han olvidado, sabiendo ellos hasta qué punto conservo siempre hacia el pueblo inglés la estimacion y las simpatias que he sentido durante mi espatriacion en medio de él. Tambien, al escribirlos hoy, recuerdo con satisfaccion la época en que, proscrito os conocí en Inglaterra. Al cambiar de destino, solo se cambia de alegrías y de pesares. En otro tiempo solo sentí las aflicciones de la espatriacion; en el dia veo claramente los desasosiegos del poder, y uno de los mas grandes que me rodean es sin duda el sentir que soy mal comprendido y mal juzgado por los que estimo mas, y con los que deseo vivir en buena inteligencia. Por lo tanto, considero muy natural que los partidos á los que he debido oponerme y reprimir me quieran mal y busquen los medios de hacerme daño; pero que los ingleses, de quienes he sido siempre el mas adicto y mas fiel aliado, me ataquen incesantemente en los periódicos de la manera mas indigna y mas injusta, no lo puedo comprender, porque, de buena fé, no podria descubrir qué interés pueden tener en escitar el espíritu público contra Francia. Si en mi pais adoptase semejante manera de obrar, me seria imposible calmar despues las pasiones que hubiese desencadenado. He profesado siempre gran admiracion hacia las libertades del pueblo inglés; pero siento profundamente que la libertad, como todas las cosas buenas, tenga tambien sus excesos. ¿Por qué pues, en lugar de hacer conocer la verdad, hace toda clase de esfuerzos para oscurecerla? ¿Por qué en lugar de alentar y fomentar generosos sentimientos, propaga la desconfianza y el odio? Soy feliz en medio de estas maniobras de la mentira, por haber encontrado un defensor que guiado por el solo amor de la verdad, no ha vacilado en oponerles enérgicamente su voz y leal desinteresada. ¿Creed, mi amigo sir Francis, en mi sentimientos de amistad! Firmado: Napoleon.»

—Habia llegado á Roma el marqués de Azeglio, portador del collar de la Anunciata para el príncipe de Gales, á quien, asi como á los herederos de Rusia y Francia, acaba de conceder esta inclita orden el rey Victor Manuel. Parece posi-

vo que el príncipe real de Inglaterra, que no ha querido ir á Milan ni á Venecia, visitará á Torino, donde tambien es esperado lord Gladstone, de paso para Paris y Londres, y de seguro con alguna misión sobre las cosas de Italia.

—La misión de lord Cowley en Viena continúa siendo objeto de preferente atención y origen de diversos comentarios para la prensa europea, con el singular privilegio de cambiar frecuentemente de aspecto. Ayer todo se creía perdido, y se aseguraba el mal éxito de estas negociaciones; hoy se presume todo lo contrario. Sin embargo, nos confirmamos en la idea de que las instrucciones del enviado inglés no son tan formales y terminantes que exijan una respuesta momentánea y decisiva. Por hoy según los datos más acreditados podemos asegurar que el conde de Buol ha declarado que las bases de un arreglo espuestas por Cowley le parecen dignas de examen. Además el ministro de negocios extranjeros de S. M. I. ha respondido á las proposiciones de Inglaterra con otras, en virtud de las cuales su soberano deberá aceptar la sustitución del protectorado esclusivo del Austria, con la garantía de todas las grandes potencias europeas, pero á condición de que esta garantía pueda tambien aplicarse al Piemonte. El *Diario de los Debates* apoya al mismo tiempo en un artículo la idea de reemplazar la garantía del Austria con la de otras grandes potencias europeas.

—Vive en Paris un noble italiano de reciente creación, que por todas armas usa en las portezuelas del coche y en todos sus muebles un gran escudo timbrado con una corona de conde, y en cuyo unico cuartel que se ve pintado de oro sobre campo azul un número 17 de gran tamaño. Llámase Conradim; es natural de los Estados pontificios; está casado con una francesa, y compró hace poco el título de conde romano, sin mas objeto que el de poder hacer gala de aquel estrambótico blasón. Sin embargo, en aquel número 17 están cifradas todas las hazañas de su familia. Hé aqui cómo abandonó á la edad de 17 años cabales su pueblo natal, trasladándose á Roma, adonde llegó con 17 bayocos, ó sean unos 29 cuartos de capital, y allí entró á servir primeramente de mozo de café, se dedicó despues á hacer de comisionista y por último, se empleó de riceroe á los extranjeros. Con todos estos oficios consiguió allegar una suma de 17 cientos duros, con los cuales pudo ya establecer un cafetin, que vendió al cabo de algun tiempo por 47 mil, para abrir una fonda á cuyo frente estuvo por espacio de 17 años. Mas adelante emprendió el comercio de cereales, al cual se dedicó durante otros 17 años, haciendo 17 viajes á Oriente, y retirándose por último á Odessa, despues de haber echo una fortuna colosal. Habiendo notado desde luego la influencia que tenia en su destino el número 17, lo tenia muy presente en todas sus operaciones; y así es que todos sus más importantes negocios

lo mismo que sus viajes los emprendió siempre el día 17 del mes. Tenia tambien 17 buques, compró 17 fincas, estaba firmemente persuadido de que moriria á la edad en que jugase el 17 en el número de sus años, y en efecto murió precisamente el día en que, contando á la francesa, cumplia los sesenta y 17, dejando á sus hijos un capital de 17 millones. Nuestro conde, que es el primogénito, no ha querido tampoco por su parte despreciar la buena fortuna tradicional del número 17, y con esta mira se ha casado con una jóven de 17 años, quiso celebrar su matrimonio el día 17 de diciembre último, y queriendo edificarse un palacio en los campos Eliseos, no ha querido hacerlo hasta haber hallado un solar al cual le correspondiese el número 17. Actualmente da cada semana un convite á 17 amigos, y está resignado á que ni él ni su esposa vivan tampoco más allá de los setenta y 17 años. Toda esa historia, que como historia la cuentan los diarios de Paris, si no prueba la favorable influencia del número 17, prueba á lo menos la posibilidad de que 17 bayocos se conviertan en 17 millones de francos, á fuerza de trabajo, economía y perseverancia.

Gaceta.

—VIAGE.—A las tres y media de la mañana de ayer salieron de esta capital los Ilmos. Sres. Obispos de Orihuela y Jaén: el primero con dirección á Madrid, donde deberá asistir el Domingo á la consagración del Ilmo. Sr. D. Diego Mariano Alguacil, Obispo de Badajoz, y el segundo para Bailen, donde deberá administrar el Santo Sacramento del Orden el sábado próximo, continuando despues su marcha para la Corte. Acompañan á los Iltes. viajeros el señor Penitenciario de esta Sta. Iglesia y algunas otras personas. El Ilmo. Sr. Cubero nos dejó el encargo de manifestar por medio del *Diario* á sus numerosos amigos, que la precipitación con que tenia que emprender su marcha, le habia impedido despedirse personalmente de cada uno de ellos, como hubiera deseado hacerlo.

—VER Y CREER.—Los periódicos de Madrid aseguran que para el 15 de abril sin falta se abra el ferrocarril de Córdoba á Sevilla.

—OBRA.—Se está levantando el piso de la plazuela de las Doblas para facilitar los desagües.

—DESPEDIDA Y NOMBRAMIENTO.—Anteayer tarde tuvo lugar en el Seminario conciliar de San Pelagio una de esas escenas tiernas, que no pueden menos de causar extraordinaria impresion en el ánimo de cuantos las presencian.

Colocado el Ilte. Prelado de Orihuela en un sillón ante el altar mayor de la espaciosa capilla, dirigió á toda la corporacion reunida al efecto, un breve y sentido discurso, lleno de sabios consejos y de frases las más lisongeras y cariñosas, que apenas le permitia pronunciar la emocion más profunda. Las lágrimas con que sus pala-

bras fueron recibidas le habrán hecho comprender los recuerdos que deja para siempre en su antigua y querida casa. Despues administró el Santo sacramento de la Confirmación á algunos seminaristas, y despojado de los ornamentos Pontificales y vuelto á colocar en su asiento, hizo leer con la mayor solemnidad el nombramiento de su digno sucesor, hecho por el Exmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, y que con gran satisfacción de todos ha recaído en favor del Lic. D. José Cobos y Junquito, Canónigo de esta Sta. Iglesia. Este nombramiento, que tanto dice en pro de la persona que lo confiere, y que tan merecido tiene el agraciado, es un acto de justicia que no podia menos de ser muy aplaudido por todos, pues el nuevo Rector del Seminario reúne á los infinitos méritos que tiene contraídos como Presidente, Catedrático y Vice-rector del mismo, cargos que ha desempeñado acertadamente muchos años, otras cualidades de carácter y de conocimientos que lo hacen muy digno del nuevo puesto á que ha sido elevado. Reciban por ello nuestra más cordial enhorabuena, tanto nuestro distinguido amigo, como la ilustre casa que vé en él una segura prenda de que continuará su buen nombre y su justa celebridad. Concluida la ceremonia con las felicitaciones y abrazos de despedida, el ilustre Obispo de Orihuela se separó de sus compañeros y discípulos, teniendo la satisfacción de dejar en el Seminario conciliar de S. Pelagio un digno sucesor de su buen nombre, y una sana semilla que algun día ha de producir abundantes frutos de bendición y de gloria.

—LOCAL.—Parece que se trata otra vez de edificar en el local que media entre la Puerta del Osario y la del Rincon.

—EL FIN ES BUENO.—Se ha acordado introducir algunas modificaciones en las cédulas de vecindad, con objeto, dicen, de facilitar la vigilancia que debe ejercerse sobre los criminales.

—LA CALLE DEL... VUELVO.—Anteayer hubo un fuerte escándalo en la calle del Verdugo entre los vecinos de una casa, del que ha tenido que entender la autoridad separando las familias. Las casas de vecinos de esta capital dan por desgracia frecuentes ejemplos parecidos á este.

—VIAGE.—El lunes pasó por esta Ciudad para Madrid y visitó la Sta. Iglesia Catedral el Sr. Arzobispo de Zaragoza.

—DATOS.—El precio medio que los caldos han tenido en esta provincia durante la segunda quincena de Febrero último ha sido el siguiente: arroba de aceite 36 rs. y 11 céntimos; de vino 23 y 18, y de aguardiente 58 y 10.

—APAGA Y VÁMONOS.—Se examinaba cierto quidam de historia y geografía, y preguntándole uno de los examinadores:—¿Quién fué Mahoma? empezó á contestar de la manera que sigue:—Mahoma era un pequeño territorio....

—ALGO ES ALGO.—El mes de Fe-

brero ha sido más benigno para esta población que sus predecesores. Han nacido 122 individuos y han fallecido 109: ha habido, pues, un aumento de 13. Los matrimonios que se han celebrado han sido solo 11.

—ASÍ SE LE CONOCE.—Vió un célebre orador griego en cierta ocasión á un jóven que se ruborizaba á la menor palabra: «Eso me gusta, le dijo: veo en tu cara el colorido de la virtud.»

—NOTA.—En el núm. 42 del Boletín oficial de esta provincia se publica la nota de lo que deben satisfacer los Ayuntamientos de los pueblos de la misma por el ramo de instrucción pública en el primer trimestre.

—LA PODEROSA.—Se han anulado las actuaciones respecto á la mina de carbon titulada *La Poderosa*, sita en el arroyo del Hinojar, término de Obejo.

—HOMBRE QUE LO ENTIENDE.—El pintor francés Vigés estaba retratando á una jóven presumida que no cesaba de hacer gestos para figurar la boca chiquita. Impacientado el pintor, la dijo con mucha calma: «no os canséis, señorita; si gustais os pintaré sin boca.»

Boletín religioso.

Hoy, S. Patricio, obispo y confesor.

—Hoy reza la Iglesia del mismo Santo, con rito semi-doble y color blanco.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia del convento de la Concepcion.

—Séptimo día de novena de S. José en la hermita de S. Juan de Letran, á las oraciones.

—Los asociados á la Corte de Maria visitaran hoy la imagen de Nra. Sra. de los Angeles, en S. Andrés.

MERCADOS

Bolsa de Madrid del 12 de Marzo.—3 por 100 consolidado á 41,60 y el diferido á 31,90.

Precios en la Alhondiga y fuera de ella desde las 2 de la tarde del 15 de Marzo á igual hora del 16 del mismo.

Fanegas.		Precios.	
ALHONDIGA.			
Trigo	29	54	
	13 1/2	54	
	25	54	
Cebada no hubo venta.			

Fuera de la Alhondiga.		Precios.	
Trigo	52	50	
	48	54	
	100	55	
Cebada, no hubo venta.			

—SEVILLA.—Trigo de 45 á 56.—Cebada de 30 á 31.—Aceite en la Calzada á 37, para el consumo á 39.

—GRANADA.—Trigo de 51 á 60 rs.: Cebada de 33 á 35.—Habas de 44 á 46. Maiz, de 36 á 42.—Garbanzos, de 00 á 57.—Yeros, de 00 á 44.

Por las secciones anteriores, J. MARTINEZ.

CORDOBA.—1859
Imp. y Lit. de D. Faustino Garcia Tena Editor.

SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.

CORREOS.

MADRID y su Carrera. Debe llegar diariamente a las 4 y 25 minutos de la mañana. — Debe salir todos los días a las 6 de la tarde.

CLORZ y la suya ó sea Puertos. — Debe entrar diariamente a las 5 y 1/2 de la tarde. — Debe salir todos los días a las 3 de la mañana.

MÁLAGA, Granada y su Carrera. Antequera, Benamejil, Lucena, Priego, Cañete, Baena, Castro del Rio, Montilla, Puente Genil, Aguilár, Fernán Núñez, Jambá y Montemayor. — Entra todos los días a las 3 de la mañana. — Se despacha todos los días a las 12 y 1/2 de la tarde.

LA SIERRA POR ESPERL. — Entra todos los Lunes, Miércoles y Sabados a las 6 de la tarde y sale los Domingos, Martes y Jueves a las 11 de la mañana. Lleva la correspondencia de Pozoblanco y su Carrera, de Fuenteovejuna y la suya, y la de Obispo Villaviciosa, Villaharta y Villanueva del Rey.

TRANSPORTES.

DILIGENCIAS DEL MENDO DE ESPAÑA. — Entra de Madrid los días pares a las 10 de la mañana y salen para Sevilla a las 11. — Entra de Sevilla los días pares a las 8 y salen para Madrid a las 9.

DILIGENCIAS POSTAS GENERALES. — Entra de Madrid los días pares de 12 a 1 de la noche y salen para Sevilla a las 1. — Entra de Sevilla los días impares y salen para Madrid a iguales horas de la mañana.

CARRUAGES DE D. BENITO FERRER. — Entra de Madrid y Sevilla de dos en dos días a las 4 de la tarde, y salen al siguiente entre 8 ó 6 de la mañana, admitiéndose arrobos para todos los puntos de España a precios convencionales.

Se despañan en esta ciudad por D. Policarpo Vergara. Parador del Puente.

TRANSPORTES GENERALES DE LA EMPRESA DEL NORTE Y MEDIO DIA DE ESPAÑA. — Esta Empresa ha establecido un servicio alternado entre Madrid y Sevilla que verifica sus expediciones cada cuatro días para los dos puntos: se admite toda clase de cargamentos y pasajeros en la Administración de Diligencias del Norte y Mediodía de España, sita en la calle de Ambrosio de Morales, antes del Cabildo viejo, frente a la fonda de D. Juan Rizo; en la Posada de Santa María calle de San Pablo; y en el parador nuevo, de S. Rafael, en el campo de San Anton.

LA NUEVA SEVILLANA. — En la misma administración se admiten toda clase de transportes y asientos para Sevilla y demás puntos de su Carrera a precios convencionales.

En el parador de Valdepeñas, Campo de S. Anton, se admiten arrobos para ser conducidos a Madrid ó a Sevilla a todos los pueblos de sus carreras.

LA LIGERA. — Diligencia de Lucena a Málaga. Sale todos los Lunes de Lucena a las 6 de la mañana y de Málaga los Jueves a la misma hora. — Dicho carruaje está montado sobre muelles: lleve la baca abajo para evitar los vuelcos que pueden ocurrir en dicho camino: admiten encargos pequeños y quepaes que no excedan de dos a tres arrobos, haciendo una aroba de gracia y el exceso se pagará a 8 rs. arroba. El precio de los asientos es arreglado a tarifa. Sus paradas son en Lucena, calle Magredano, posada de la Ciudad, Antequera, calle Estepa, casa de pupilos de Antonio Fernández, Málaga esquina a la calle de S. Juan, posada de la Cósilla.

CARRUAGES Fijos ENTRE ESTA CIUDAD y LA DE ANTEQUERA de la propiedad de D. Alfonso Maroto. — Salen de esta todos los Martes y Sabados por la tarde: de Antequera los martes y viernes a iguales horas. Se despañan en Córdoba, Carrera del Puente número 70. En Antequera para el nuevo de la Concepcion calle de Santa Clara.

TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES por el método especial de CHABLE, médico farmacéutico, en París RUE VIVIENNE 36.

PLUS DE COPAHU. El jarabe de citrato de hierro de CHABLE es el único que cura en seguida los gúrrros, relajaciones y debilidades del canal, las pérdidas y leucorreas de las mujeres. Los hombres deben servirse también de la inyección, y las señoras de la inyección virginal. Véase la noticia escrita en varios idiomas.

JARABE DEL DOCTOR FORGET.

El mejor para curar catarros, toses nerviosas, irritaciones y afecciones del pecho y de los bronquios. Basta una cucharada de café, satisface al médico y al enfermo: 3 francos el frasco.

ALMORRANAS, pomada de CHABLE, que cura en 3 días.

MADOS, un frasco. La superioridad de estos medicamentos es bien conocida. Para la venta únicamente por mayor, dirigirse en Cádiz, calle del Puerto número 2, a los Sres. Tacconet y compañía, quienes venden estos medicamentos bajo las condiciones que su inventor, teniendo el correspondiente depósito en Gibraltar, y para la venta por menor, Córdoba Raja, Málaga Pablo Calvet, plaza del Teatro, Ramon de Navas, pasaje de Heredia, Granada Jimenez Torres, Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguistas, plaza de la Encarnación, Miguel Espinosa, botica de San Pablo, Francisco Otero, Jerez Juan Rebuerto, Cádiz Matheos, botica del Comercio, Muñoz, calle de S. Francisco, Matheos, calle del Sacramento, Mendoza, Algeciras Ricardo Almagro, plaza de la Constitución, Gibraltar Freeth y compañía; y en todas las principales boticas de España y del extranjero.



La pasta pectoral de Degenetals es un nuevo presorvativo y terapéutico adquirido un nuevo resorte incluyendo la PASTA PECTORAL DE DEGENETALS farmacéutico, calle Saint Honoré, núm. 213, en París.

No hay ningún remedio pectoral que pueda compararse con esta pasta. Cada día se obtienen nuevas curaciones de toses, ronqueras, catarros, etc. con su uso.

El autor no ha omitido cosa alguna para hacer de este tesoro del pecho el más delicado de los pectorales.

Se hacen los pedidos, calle de Montmartre, núm. 18, a París.

Para la venta únicamente por mayor, dirigirse en Cádiz, calle del Puerto número 2, a los Sres. Tacconet y Compañía, quienes venden estos medicamentos bajo las mismas condiciones que su inventor, teniendo el correspondiente depósito en Gibraltar.

Y para la venta por menor, Córdoba Raja, Málaga Pablo Calvet, plaza del Teatro, Ramon de Navas, pasaje de Heredia, Algeciras Ricardo Almagro, plaza de la Constitución, Sevilla Lopez Blesa y Compañía, droguistas, plaza de la Encarnación, Miguel Espinosa, Botica de San Pablo, Granada Miguel Delgado, Jerez Juan Rebuerto, En Cádiz Matheos, Botica del Comercio, Muñoz, calle de S. Francisco, Gibraltar Freeth y Compañía.

INYECCION BROU

HIGIENICA, INFALIBLE Y PRESERVATIVA. La única que cura sin necesidad de tomar otro medicamento. Véase en las principales farmacias del universo y en París por el inventor BROU, 33, rue Lafayette. (Exigir la instrucción que la acompaña.) Veinte años de éxito.

Por menor en Córdoba botica de D. Diego Raya.

VEINTE MIL CURACIONES DE EMPEINOS, VITUS Y ENFERMEDADES SECRETAS, PRUEBAN LA EVIDENCIA QUE MI DEPURATIVO VEGETAL (SIN MERCURIO) Y MI BAÑOS MINERALES SON LOS ÚNICOS MEDICAMENTOS QUE PUEDEN CURAR RADICALMENTE ESTAS AFECCIONES. Una cura, 6 francos.

BAÑOS PERFUMADOS.

Para la venta únicamente por mayor, dirigirse en Cádiz, calle del Puerto número 2, a los Sres. Tacconet y compañía, quienes venden estos medicamentos bajo las condiciones que su inventor, teniendo el correspondiente depósito en Gibraltar, y para la venta por menor, Córdoba Raja, Málaga Pablo Calvet, plaza del Teatro, Ramon de Navas, pasaje de Heredia, Granada Jimenez Torres, Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguistas, plaza de la Encarnación, Miguel Espinosa, botica de San Pablo, Francisco Otero, Jerez Juan Rebuerto, Cádiz Matheos, botica del Comercio, Muñoz, calle de S. Francisco, Matheos, calle del Sacramento, Mendoza, Algeciras Ricardo Almagro, plaza de la Constitución, Gibraltar Freeth y compañía; y en todas las principales boticas de España y del extranjero.

PERDIDA. Del cortijo de Montalvo, ha desaparecido un potrillo castaño, lucero confuso, arriñado del pie derecho, de edad de cuatro años, alzada 7 cuartas y un dedo ó dos, herido con una M. La persona que sepa su paradero, se servirá avisarlo a casa de don Juan Manuel Trevilla, donde se le gratificará.

PLUMA J. EMMANUEL. Con este nombre tengo el honor de ofrecer al público plumas metálicas que reúnen todas las cualidades apetecibles. Aspirando a generalizar su uso en España, confío que una vez experimentadas por los consumidores merecerán la más favorable acogida, asegurando desde luego que todas las personas aunque no hayan escrito nunca con pluma de acero, apreciarán sus ventajas, comparándolas con las que se han fabricado hasta el día, siendo, como son, únicas en su clase. Quito deoimo mas en elogio de su bondad a fin de que no se atribuya a charlatanismo, convenciéndome estoy de que en materia de plumas la recomendación para sí mismas y para el comprador es el efecto de su prueba. Para evitar toda falsificación, cada pluma llevará mi nombre y cada caja, mi firma. Se hallan de venta de todos los cortes. Marca H y M para letra inglesa; id. dos HH para letra corriente; id. tres HH, para letra española. Unos depósitos en Madrid, calle de Atocha núm. 17, almacén de papel de Francisco Royo; precios, 15 rs. la caja de 400 plumas y 8 las de 50. Provincias, M. A. de Aramburu, San Sebastián, J. E. Delmas, Bilbao, Campión hermanos, Pamplona. Melchor Lino, Cuzco 14, Zaragoza, Ricardo Olivera, Valencia, J. Román y hermanos, Cadix, José Püggerer, Jerez de la Frontera, Alvarez y compañía, Sevilla, Viuda de Carrillo y sobrino, Badajoz, Cafetas, Rubisco y compañía, Ciudad Real, Tercero Moreno y compañía, Córdoba, Miguel Beloti,

Murcia, A. Rizo, Cartagena, Juan Herreros, Vitoria, F. Bermejo, Jaca, Viuda de Moreno é hijos, Toledo, Angel S. de Castro, Talavera de la Reina, Alonso y Cardo, Leon, Celestino Alvarez Garcia, Cornaga, Juan Alonso, Santander, Fernando Santaren, Valladolid, Rafael Cornelio Fernandez, Oviedo, Pedro José Gelabert, Palma.

Advertencia. Según la importancia del pedido, se hará la rebaja.

HISTORIA CONSTITUCIONAL de Inglaterra desde su origen hasta nuestros días, por don Patricio de la Escusura, diputado por Asturias a las últimas Cortes Constituyentes.

Se publicará desde el próximo abril por cuadernos de 96 páginas en 4.º en excelente papel y letra.

Precio de los cuadernos. Madrid, 8 rs. Provincias, el mismo, anticipando el importe de dos al manos en la administración central, por medio de libranza ó sellos de franqueo, plaza del Progreso núm. 3, bajo. 4-10

ENSEÑANZA. D. Manuel Portillo, profesor de primera enseñanza, que vive en la calle de Valderrama núm. 32, ofrece enseñar a leer y escribir a los sordo-mudos.

VENTA. No habiendo tenido efecto la subasta extrajudicial anunciada para el 20 de Febrero de la venta del cortijo denominado Alamillos de Valdepeñas, se celebrará nuevamente el día 23 de Marzo ante el Sr. D. Antonio Garcia Mesa, en el despacho de su escribanía, calle de Sta. Ana de doce a dos de la tarde, en cuyo acto se admitirán las proposiciones que sean arregladas. En la ciudad, escribanía se hallan de manifiesto los títulos de dicha finca y cuantos noticias se deseen relativas a ella. 10-8

SIRVIENTE. Domingo Pascual, licenciado de la guardia civil en esta provincia, desea encontrar una casa para servir de mozo de cualquier clase, como mozo de caballos etc.; sabe leer, escribir y contar alguna cosa, es castellano viejo. La persona que le convenga se dirigirá a casa de José Roiz, el sastre, que vive en la calle de los Letrados.

SUBASTA. En el día 18 de Marzo próximo de once a doce de la mañana se subasta el arrendamiento de la plaza de Toros de esta ciudad, por seis meses ó por un año desde primero de Abril del corriente, en casa de D. José Garcia Cabello, presidente de la sociedad de esta referida plaza, quien oirá las proposiciones que se hagan y aceptará la que estime conveniente.

ARRENDAMIENTO. Desde S. Juan del corriente año se arrenda la casa núm. 22 calle de Isabel II. Su dueño vive en la del núm. 37, Compañía de S. Agustín. 4-3

ALMONEDA. La hay de varios muebles en la calle del Ovario núm. 11. 8-4

TEATRO.

Funcion extraordinaria. La Zarzuela en 3 actos, Mis dos Mujeres. A las ocho. 4 3 rs.